



FOFAES-VIS 490-01

Hermosillo, Sonora a 31 de Marzo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 490-04-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

BBVA Bancomer

★ 14 MAY 2021 ★

RECIBIDO
BCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego	
Importe Total:	360,420.09		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	360,420.09	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES11-1-21
C.c.p.- Archivo.



FOFAES-V/S 490-02

Hermosillo, Sonora a 31 de Marzo del 2021

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

BBVA Bancomer

14 MAY 2021

RECIBIDO

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 490-04-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego	
Importe Total:	6,020.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	6,020.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

14-5-21
C.c.p. - Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

Hermosillo, Sonora a 31 de Marzo del 2021

BBVA Bancomer

★ 14 MAY 2021 ★

RECIBIDO
SCA. DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 490-05-21**, mediante el cual autoriza la cancelación parcial del pago siguiente, autorizado previamente en el **Acuerdo 489-03-21**:

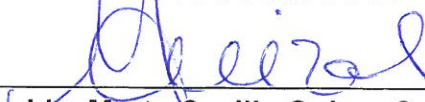
Nombre del Beneficiario:	Cancelación Parcial de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	380	Rehabilitación de Maquinaria Agrícola 2021 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	168	Maquinaria Agrícola	
Importe Total:	51,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	51,000.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación parcial del pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

8/14-5-21
C.c.p. Archivo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

Hermosillo, Sonora a 31 de Marzo del 2021

BBVA Bancomer

☆ 14 MAY 2021 ☆

RECIBIDO
BCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

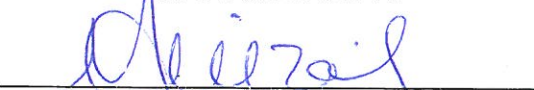
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Nonagésima Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 490-05-21**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	383	Proyectos Estatales - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	710	Desmonte Áreas Agrícolas Vicam	
Importe Total:	51,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	51,000.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente


Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p. Archivo.